

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 15 de junio de 2024 una entrevista en la que Belén González, comisionada de Salud Mental del Ministerio de Sanidad, plantea que “desde salud mental, desde lo profesional, no podemos resolver muchas de las causas de base. No podemos dar casas, mejorar los trabajos, acabar con la violencia de género, ojalá... Pero sí podemos hacer narrativas más justas”.

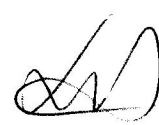
Por ello se pregunta:

- ¿Qué avances reales y tangibles en la mejora de la salud mental se pretenden conseguir desde el Ministerio de Sanidad mediante las “narrativas más justas” propuestas por la Comisionada de Salud Mental?
- ¿En qué consistirán exactamente esas mejoras? ¿De qué manera se medirán? ¿De qué forma y en qué plazos de tiempo se harán públicas?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 9 de septiembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL